

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 09 de agosto de 2025.

No. 64

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

CONVENIO de Coordinación y Adhesión N° MUJERES/CCA/AVGM/CHIH/029/2025, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de las Mujeres, y el Gobierno del Estado de Chihuahua, que tiene por objeto el otorgamiento del subsidio para llevar a cabo el proyecto denominado MUJERES/AVGM/CHIH/029/2025.

- FOLLETO ANEXO -

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° ASE/LPP/004/2025-BIS, relativa a la adquisición de software y equipo tecnológico.

Pág. 3294

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO N° 127/2025 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Camargo, mediante el cual se autorizó un aumento y asignación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025.

Pág. 3295

-0-

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN

ACUERDO del C. Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común, por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Reglas de Operación del Programa 1S028A1 Juntos Sí Podemos.

Pág. 3298

-0-

SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME Definitivo de 2024 de Recursos Federales de los ciclos presupuestales 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2017 y 2014.

-FOLLETO ANEXO-

SEGUNDO Informe Trimestral de 2025 de Recursos Federales de los ciclos presupuestales 2025, 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014.

-FOLLETO ANEXO-

**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

LISTADO de propuestas regulatorias dictaminadas, exentas y con opinión por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, durante el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2025.

Pág. 3310

-0-

**ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° CCL/LPE/001/2025, relativa a la contratación del servicio de suministro e instalación de diversos bienes para el correcto funcionamiento de las nuevas oficinas del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua en Cd. Delicias.

Pág. 3313

-0-

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA SUELO E INFRAESTRUCTURA DE CHIHUAHUA

ACUERDO N° 01/EXTRAORDINARIO/2025 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua, por medio del cual se aprueban las Reglas de Operación para el Programa 1S015A1 "Programa Estatal de Apoyos Sociales en Vivienda".

- FOLLETO ANEXO -

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

CONVOCATORIA de Obra Pública N° 020 para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de Licitación Pública Nacional Presencial N° ICHIFE-LP-004-BIS-2025, relativa a trabajos de rehabilitación de red sanitaria, incluye obras y redes exteriores, en la Primaria Ocho de Mayo y trabajos de rehabilitación eléctrica, incluye obras y redes exteriores, en la Primaria Francisco González Bocanegra; ambas en Juárez, Chih.

Pág. 3314

-0-

CONVOCATORIA de Obra Pública N° 021 para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de Licitación Pública Nacional Presencial N° ICHIFE-LP-006-2025, relativa a la impermeabilización en las oficinas del Instituto Chihuahuense del Deporte; ambas en Juárez, Chih.

Pág. 3315

-0-

CONVOCATORIA de Obra Pública N° 022 para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de Licitación Pública Nacional Presencial N° ICHIFE-LP-007-2025, relativa a la demolición de dos aulas atípicas y construcción de dos aulas estructura 751, obras y redes exteriores, en la Primaria Ramón López Velarde y construcción de tres aulas y un módulo de servicios sanitarios estructura 751, obras y redes exteriores, en la Primaria José Vasconcelos; ambas en Juárez, Chih.

Pág. 3316

-0-

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA JUVENTUD

ACUERDO N° 06-03-25 de la Junta Directiva del Instituto Chihuahuense de la Juventud, por el que se aprueba la modificación a las Reglas de Operación del Programa 1S022A1 Impulsando Juventudes.

Pág. 3317

-0-

INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

ACUERDO N° 01-SE-2025-01 del Consejo General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chihuahua, mediante el cual se aprueba la modificación al Anexo 06 de las Reglas de Operación del Programa Presupuestario 1S064B1 denominado Ciencia, Tecnología e Innovación.

Pág. 3322

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MEOQUI

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° JMASMQ-ADQ-LP06-30-2025, relativa a la adquisición de lote de llaves de inserción, de banqueta, de corte y manguera PAD para tomas y descargas.

Pág. 3333

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° JMASMQ-ADQ-LP07-31-2025, relativa a la adquisición de generadores eléctricos de emergencia a motor diésel, con certificación y operación de 440/277.

Pág. 3334

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES

CONVOCATORIA Licitación Pública Nacional Presencial N° JMASNCG-OP-LP-002-2025, para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la construcción de alcantarillado sanitario en la Col. Jesús Gómez.

Pág. 3335

-0-

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° PCE-LPP-016-2025-BIS, relativa a la adquisición de ambulancias de urgencias básicas tipo II.

Pág. 3337

-0-

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACUERDO N° ACT-OG-SESEA/11/07/2025.3 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva Estatal del Sistema Anticorrupción, por medio del cual se aprueba el Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

- FOLLETO ANEXO -

ÓRGANOS AUTÓNOMOS**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS****ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

ACUERDO N° 05/2025 del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, por el que se reforma el Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Pág. 3338

-0-

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

ACUERDO N° IEE/CE/165/2025 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el que se aprueban diversas medidas para el traslado de paquetes electorales del Distrito Judicial Mina a una bodega electoral alterna.

ACUERDO N° IEE/CE166/2025 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el que, en acatamiento a la sentencia del expediente de clave SG-JDC-482/2025, se modifica la asignación de Juezas y Jueces de Primera Instancia en Materia Penal del Distrito Judicial 01 Abraham González en el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.

ACUERDO N° IEE/CE169/2025 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el que se realiza la asignación de cargos de Juezas y Jueces de Primera Instancia en Materia Penal del Distrito Judicial Morelos, en acatamiento a lo ordenado en la sentencia del expediente JIN-288/2025 y acumulados.

ACUERDO N° IEE/CE170/2025 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el que se realiza la asignación de cargos de Juezas y Jueces de Primera Instancia en Materia Laboral del Distrito Judicial Bravos, en acatamiento a lo ordenado en la sentencia del expediente JIN-329/2025 y acumulado.

ACUERDO N° IEE/CE171/2025 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el que se realiza la asignación de cargos de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua, en acatamiento a lo ordenado en las sentencias de los expedientes JIN-210/2025 y acumulados, JIN-231/2025 y acumulados, y JIN-249/2025 y acumulados.

- FOLLETO ANEXO -

**ÓRGANOS AUTÓNOMOS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Mtra. Jazmín Yadira Alanis Reza, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en ejercicio de las atribuciones que me fueron conferidas mediante decreto No. LXVI/NOMBR/0962/2021 X P.E., publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el seis de febrero del dos mil veintiuno; con fundamento en lo estipulado en los artículos 108, 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 y 178 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 3, fracción XXI, 10, 15 y 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, numerales 1, 2, 5, 22 A, 22 B, fracciones I, XV, XXII y XXVI de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así como los artículos 1, 2, 3, 7 fracciones III, IV, VIII, XVIII, XIX, XXIII, 8, 9 segundo párrafo y 15 fracciones I, III, IV, X, XIX y LXIII y 24 fracción XVIII del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y demás normatividad aplicable, y,

CONSIDERANDO

- I. Que en términos de lo dispuesto en el artículo 3, fracción XXI, 9, fracción II y 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los Órganos Internos de Control son autoridades facultadas para su aplicación, y tienen en el ámbito de su competencia, la investigación, substanciación y calificación de faltas administrativas, y en su caso, para iniciar, substanciar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativas.
- II. Que los artículos 5 y 22 A de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, establecen que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se integra por diversas unidades administrativas, así como un Órgano Interno de Control, el cual, cuenta con autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su funcionamiento y resoluciones; y que éste contara con los recursos necesarios para el cumplimiento de su objeto y atribuciones legales.
- III. Que mediante Acuerdo 02/2022 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 10 de septiembre del 2022 con el cual se emitió el Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con el propósito de propiciar eficacia, eficiencia y certidumbre jurídica respecto el ejercicio de atribuciones conferidas al Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en apego al principio de legalidad y al marco jurídico que regula su actuación.
- IV. Que con la publicación del Acuerdo 02/2025 en el Periódico Oficial del Estado el 15 de febrero del 2025 se reformaron y adicionaron diversas disposiciones al Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la

Comisión Estatal de los Derechos Humanos con el objetivo de dar cumplimiento de forma eficaz y oportuna a las atribuciones que por ley tiene conferidas este Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

En razón de lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, he tenido a bien emitir el siguiente:

Acuerdo 05/2025 por el que se reforma el Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos

ÚNICO. SE REFORMA el artículo 26 del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para quedar redactado en los siguientes términos:

Artículo 26. Ante la falta definitiva de la persona titular del Órgano Interno de Control esta será cubierta provisionalmente por la persona que ocupe la titularidad de la Unidad de Auditoría, quien dará aviso al H. Congreso del Estado de Chihuahua a efecto de que se realicen las acciones y se lleven a cabo los procesos conducentes, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aplicable.

En el supuesto de que la persona titular de la Unidad de Auditoría se excuse por causas justificables, y no exista disposición delegatoria específica a favor de persona servidora pública diversa, la ausencia será suplida por quien ostente la titularidad de la Unidad de Mejora de la Gestión Pública, o bien, de la Unidad de Substanciación y Resolución, o bien, de la Unidad de Investigación, en ese orden.

En el caso de que la persona titular de la Unidad de Auditoría se encuentre ausente de manera temporal y justificada, y no pueda asumir de forma inmediata la suplencia de la persona Titular del Órgano Interno de Control, deberá aplicarse el orden de prelación establecido en el párrafo anterior, para cubrir la ausencia temporal de la primera y definitiva de la segunda.

En este último supuesto, la suplencia temporal que de ser el caso sea ejercida momentáneamente por la persona titular de Unidad de Mejora de la Gestión Pública, o bien, de la Unidad de Substanciación y Resolución, o de la Unidad de Investigación; esta será válida solo durante el periodo de ausencia temporal de la persona titular de la Unidad de Auditoría, y cesará al momento de la reincorporación a sus funciones, restableciendo el orden de suplencia provisional conforme al previsto, con la finalidad de asegurar la continuidad de los asuntos y procesos a cargo del Órgano Interno de Control.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO. Infórmese a la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el contenido del presente acuerdo, para su conocimiento, efectos legales y administrativos a que haya lugar.

TERCERO. Gírese oficio a las unidades administrativas que corresponda para efecto de que se lleve a cabo la publicación del presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado para su debida difusión y efectos legales conducentes.

CUARTO. Publicado el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, gírese oficio al Departamento de Informática, a efecto de que se realice la publicación correspondiente en el Portal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, apartado del Órgano Interno de Control, en donde podrá ser consultado durante el plazo de su vigencia.

Chihuahua, Chihuahua, a 31 de julio del 2025.



MTRA. JAZMIN YADIRA ALANIS REZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS